

PLATAFORMA CIVICA POR LA PAZ

DE EUSKAL HERRIA

**PAKEA ORAIN**

## **PREAMBULO:**

Desde distintos ámbitos y, de forma cada vez más generalizada, se va rompiendo el pánico y el mutismo y los ciudadanos de Euskal Herria vamos haciendo, cada vez más explícito, nuestro rechazo a la violencia política, así como a sus funestas consecuencias.

Es muy positivo el que se haya avanzado en esta dirección y el que progresivamente se vayan implicando más entidades y personas en este proceso. Sin embargo, resulta incuestionable que, hoy por hoy, el protagonismo de la lucha contra la violencia sigue estando en gran medida en manos de los estamentos políticos y de las fuerzas de seguridad.

La sociedad civil, como tal, aunque existen actuaciones muy positivas por parte de algunas asociaciones, no ha conseguido vertebrar las distintas inquietudes y sensibilidades, adoptando una voz conjunta y expresándose de forma coordinada y efectiva.

Se vienen registrando manifestaciones de denuncia diversas, las cuales surgen desde determinados sectores sociales y que indudablemente tienen un gran valor y cuyos inicios fueron muy difíciles, en algunos casos, si bien resultan ya insuficientes. No obstante, resulta muy positivo el que poco a poco se sigan generalizando y extendiendo y, ¡ojalá se mantenga esta dinámica!

Sin embargo, lo que no se ha logrado todavía es el configurar un aglutinante que refleje la amplia pluralidad de los ciudadanos y que plasme el destacado y decidido protagonismo que le corresponde a la sociedad civil en la resolución de este problema.

Todos somos conscientes de que va a resultar vital para el futuro de Euskal Herria el que el drama de la violencia política quede bien resuelto y de manera definitiva, recomponiendo y aunando esta sociedad nuestra que está rota y que opera todavía en base a mundos estancos y sin ninguna permeabilidad e intercomunicación: con antiguos amigos que dejaron de saludarse hace años; con familias que ya no se hablan; con personas marcadas por la violencia y que no han conseguido integrarse socialmente, etc.

Así pues, ha llegado el momento de hacer intervenir directamente a los ciudadanos de a pié y a la sociedad civil como tal, en que convivimos codo a codo personas con posicionamientos encontrados y opuestos.

Este protagonismo civil va a ser decisivo para el restablecimiento efectivo de una verdadera convivencia en paz y sin fisuras, con todas las heridas y cicatrices debidamente curadas.

Por otra parte, la asunción de un mayor protagonismo por parte de la ciudadanía no ha de servir, tan sólo para hacer más explícita y coordinada la denuncia y el rechazo a la violencia. Hemos de dar un paso más; no podemos instalarnos en la violencia como un mal crónico, que denunciamos activamente, pero ante el cual nos sentimos impotentes e incapaces de aportar vías de solución.

Corremos el riesgo de que se mantengan las posiciones estancadas y sumidas en la eterna dinámica de acción-reacción, los unos confiando en la eficacia de la violencia y los otros recurriendo a la solución policial; este camino puede ser eterno.

Así pues, se hace ya imprescindible aunar esfuerzos no ya sólo para rechazar la violencia sino, sobre todo, y de especial manera, para precipitar con urgencia y prisa el final de la misma.

No va a resultar indiferente para nuestro pueblo el que este problema dure otros 10 o 12 años más; ha llegado el momento de ponerle punto final con urgencia y a corto plazo. Y entendemos que la sociedad civil tiene mucho que aportar en lo referente a empujar y ejercer presión para que este final no sólo se acelere, sino que sea duradero y definitivo a través de una auténtica reconciliación social, por lo cual deben crearse los mecanismos precisos para hacerlo posible y efectivo.

Por ello, una serie de personas, grupos y asociaciones nos hemos decidido a promover la creación de una plataforma cívica, en que confluyamos de una u otra forma quienes estamos dispuestos a trabajar decididamente en pro de la resolución del problema de la violencia política en Euskal Herria; estamos convencidos de que somos muchos.

Diremos, por último, que entendemos que ésta puede ser una vía adecuada para colaborar a que la sociedad civil tenga el protagonismo e incidencia que le corresponde.

Por tanto, nuestra pretensión no es la de entrar en competencia con ninguna de las iniciativas que han surgido ya con anterioridad en este campo de la

lucha por la paz, sino todo lo contrario, es decir, la de complementar y reforzar su actuación, aportando un nuevo impulso y desde una perspectiva diferente.

## **I.- JUSTIFICACION DEL PROYECTO:**

A la luz de lo que acabamos de exponer, podríamos iniciar la presentación de esta plataforma cívica dirigida a abordar el problema de la violencia política en Euskal Herria desde una nueva perspectiva manifestando que son varias las razones de peso que nos han impulsado a embarcarnos en el lanzamiento del proyecto, algunas de las cuales hemos anticipado ya en el preámbulo.

Tales argumentos de base, expresados de forma sintética, se resumen en los términos siguientes:

1º- La resolución del problema de la violencia política no puede seguir casi en exclusiva en manos de los estamentos políticos y policiales. Ha de asumir la sociedad civil el papel propio y específico que le corresponde y que todavía lo está desempeñando de una forma muy limitada.

2º- Para ello, es preciso que ciudadanos y ciudadanas nos articulemos y nos dotemos de los medios que nos permitan coordinarnos y expresarnos con entidad suficiente.

3º- No basta ya con la denuncia en base a gestos y manifestaciones silenciosas. Estas deben continuar y cuantas más sean mejor. Pero deben ser complementadas por una dinámica de movilización más activa y beligerante, abriendo nuevas vías y generando alternativas que permitan afrontar una solución justa y definitiva del problema.

4º- La reciente escalada terrorista está dando pié a reacciones y conatos de retroceso democrático, que reclaman "mano dura"; la restauración de la pena de muerte; el recorte de las libertades democráticas, etc., lo cual supondría, de hecho, un avance de la violencia y un retroceso de la paz. Esto debe ser contrarrestado desde la mayoría ciudadana con serenidad y firmeza, evitando que tales voces se vayan extendiendo.

5º.- No nos podemos instalar en el problema de la violencia diciendo que es complejo y que su resolución será larga; hay que esforzarse por acortar el proceso; el final es urgente.

6º.- Sin embargo, cualquier camino no es admisible, aunque aparentemente resulte eficaz a corto plazo; no habrá solución duradera si no se consigue una verdadera reconciliación y superación de las brechas y heridas sociales existentes; la

marginación, el rechazo sistemático o, menos aún, el aplastamiento, no son soluciones a largo plazo. Las consecuencias de este problema no quedarán resueltas tan sólo con que ETA deje de matar.

7ª- El problema de la violencia política ni es patrimonio exclusivo de los vascos ni afecta tan sólo a Euskal Herria; es necesario abrirlo a nivel del Estado, implicando en ello a toda la ciudadanía; no debe ser tratado como un problema particular que debe ser resuelto por y entre los vascos.

La constatación de todas estas circunstancias, nos parece que resulta lo suficientemente interpelante como para impulsar una reacción rápida y una intervención efectiva, por lo cual pensamos que queda sobradamente justificada la necesidad y oportunidad del proyecto que presentamos a lo largo de estas páginas.

Nuestro propósito es el de involucrar en esta iniciativa a todo tipo de grupos y asociaciones (culturales, religiosas, ONG, educativas, juveniles, sindicales, etc.), así como a personas particulares que estén interesadas en colaborar y que sintonicen con nuestros planteamientos e inquietudes.

## **II.-OBJETIVOS A ALCANZAR**

Los objetivos a alcanzar por este proyecto, siguiendo la línea de motivaciones que han impulsado su creación, nos parece que, entre otros, pueden ser éstos:

- 1.- Precipitar el fin de la violencia política en Euskal Herria, de forma justa y definitiva, lo cual supone que no puede ser a cualquier precio ni por cualquier sistema.
- 2.- Aunar esfuerzos; propiciar iniciativas y abrir nuevas perspectivas, ofreciendo un cauce de participación a cuantas entidades y particulares estén dispuestos a trabajar en pro de la paz en Euskal Herria en una misma dirección.
- 3.- Devolver a los ciudadanos la capacidad de intervención en los asuntos colectivos que nos corresponde, propiciando una dinámica más activa y comprometida.
- 4.- Crear opinión y favorecer la extensión de una cultura de paz y defensa de los derechos humanos y, muy en especial, del intocable derecho a la vida.
- 5.- Recuperar la auténtica convivencia colectiva, estableciendo un clima de respeto mutuo y defensa de todas las opciones y planteamientos socio-políticos, a través de procedimientos democráticos y sin violar los derechos ajenos.

6.- Fomentar la decantación y el desmarque de la violencia por parte de amplios sectores de la ciudadanía que mantienen aún posiciones indefinidas y ambiguas.

7.- Implicar directamente en el problema de la violencia política al resto del Estado, propiciando su movilización continuada y sistemática y no sólo en los momentos o lugares que esporádicamente sufren de forma directa las consecuencias de las acciones terroristas.

8.- Coordinar las actuaciones e iniciativas que de forma individualizada y dispersa se vienen registrando por parte de distintas personas y colectivos ciudadanos, dando pie a la acreditación de un interlocutor ampliamente representativo que haga llegar su voz ante las diversas instancias implicadas en el problema de la violencia política.

### **III.- PRINCIPIOS DE CONSENSO BASICOS:**

Sería absurdo pretender que se diese una absoluta identificación y coincidencia de sintonía y opiniones entre los diversos miembros de la Plataforma, además de que esto empobrecería notablemente nuestra dinámica.

Sin embargo, sí parece aconsejable e, incluso necesario, el partir de una común aceptación de algunos principios mínimos, a fin de evitar conflictos posteriores que hagan peligrar el normal desarrollo del proyecto.

Por ello, y como punto de partida, entendemos que los que se incorporen a la Plataforma deberíamos estar de acuerdo, al menos, en aspectos tales como:

1.- Defensa férrea de los derechos humanos y de los principios democráticos, denunciando con rotundidad y firmeza sistemática todo tipo de expresión de la violencia política y del terrorismo, pero frenando, por otra parte, la tendencia al empleo de cualquier procedimiento que viole la integridad personal (torturas, pena de muerte, acciones "justicieras", etc.)

2.- No a la negociación sobre temas políticos con ETA ni sus posibles representantes, en ningún supuesto.

3.- Adopción de una actitud de generosidad y mano tendida, propiciando posturas abiertas y dialogantes hacia ETA y su entorno, fomentando la efectiva reconciliación social y no propiciando el rechazo sistemático de este sector de conciudadanos.

4.- No aceptación de la violencia como un mal soportable o un costo político asumible, que se puede aguantar el tiempo que haga falta, sino urgir a que se adopte una voluntad decidida de acabar con este problema cuanto antes.

5.- Evitar el posicionamiento sobre debates políticos concretos que no tengan relación con el problema de la violencia política, pero, en cambio, no renunciar a pronunciarnos ante todas aquellas implicaciones directas o indirectas de la misma, por espinosa y polémicas que resulten.

6.- Respeto y actitud positiva hacia el Pacto de Ajuriaenea y el Acuerdo por la Paz y la Tolerancia, pero manteniendo una posición de clara denuncia frente a todo intento de manipularlo o usarlo como moneda de cambio para otros intereses y no practicando necesariamente un incondicional seguidismo de todas las directrices que se marquen a través de esta vía.

7.- Reivindicar la libertad de iniciativa y protagonismo de la sociedad civil, no dejándose instrumentalizar ni supeditar a otros intereses de tipo político, económico, etc.

8.- Cuestionamiento de la vía policial y represiva como único y suficiente camino para la resolución del problema de ETA y su entorno, si bien se consideran positivas las intervenciones que se desarrollen contra quienes atentan contra los derechos ciudadanos, siempre que se respete rigurosamente el empleo de los procedimientos legales.

#### **IV.- TAREAS A DESARROLLAR:**

No se trata ahora de definir por adelantado un programa cerrado y completo en que se recojan las distintas actividades e iniciativas a llevar adelante por parte de la Plataforma, sino más bien de sugerir una serie de áreas y tareas a acometer.

A modo orientativo, y, conscientes de que la evolución de los acontecimientos nos irá aportando nuevas perspectivas, parece que podemos anticipar desde ya como interesantes las siguientes:

1.- Desarrollar una dinámica de presentación, extensión y difusión a nivel nacional y estatal de la Plataforma y sus objetivos.

2.- Lanzar hacia la sociedad civil y los agentes políticos iniciativas/propuestas innovadoras y audaces, que formulen planteamientos concretos, dirigidos a la apertura de vías de pacificación y reconciliación en Euskal Herria.

3.- Configurar, promover y dinamizar campañas novedosas y creativas presentadas por miembros de la Plataforma o elaborados en su seno, con propósitos diversos: Denuncia, sensibilización, interpelación, culturización, etc.

4.- Creación de un foro/espacio de debate, análisis, reflexión y contraste ideológico y de posicionamientos, con un talante abierto y multirrepresentativo, en torno al problema de la violencia en Euskalherria.

5.- Ejercer presión social, interpelar e incentivar a los diferentes estamentos y entidades políticas, culturales, religiosas, etc. así como a personas particulares y significativas (tanto en el ámbito de Euskalherria, como en el estatal y el internacional), para que propicien y se impliquen en la adopción de posicionamientos y avances constructivos.

6.- Fomentar la presencia tanto en los medios de comunicación como en los distintos ámbitos laborales, educativos, culturales, religiosos, etc, enviando un mensaje claro a los entornos sociales respectivos.

7.- Configurar un espacio de referencia y acogida hacia quienes vayan optando por desmarcarse de la violencia o hayan resultado marcados o afectados por ella.

8.- Avanzar en la definición de una alternativa concreta sobre cómo abordar el tema de la violencia política en Euskal Herria, teniendo como referencia, entre otros, los entornos de H.B., por un lado, y los más directamente amenazados por la violencia, por otro.

9.- Creación de mecanismos de coordinación y vinculación con diversas entidades y personas del resto del Estado, tendentes a desarrollar actuaciones e iniciativas conjuntas.

10.- Tender lazos y propiciar contactos e intercambios constructivos con los sectores, hoy por hoy, tolerantes e incluso defensores de ETA, pero que pueden ser proclives a planteamientos más positivos y realistas, que les ayuden a romper con el cerco en que actualmente están apresados (familiares de presos, estamentos profesionales, etc.)

#### **V.- PAUTAS DE ACTUACION:**

Resulta muy difícil determinar por adelantado cuáles han de ser los criterios de actuación más adecuados para cada momento concreto, si bien quizá se pueden ir perfilando desde ya algunas pautas que nos ayuden a orientar y centrar nuestra actividad, tanto internamente como hacia el exterior.



A este respecto, creemos necesario el formular desde un principio una serie de directrices, las cuales, a título enunciativo, podrían ser las siguientes:

**Especialización:** La plataforma ha de ser un foro de confluencia y trabajo en común dirigido exclusivamente hacia una problemática específica: la violencia política en Euskalherria, con todas sus implicaciones y consecuencias.

**Independencia:** Se ha de mantener una independencia total y absoluta con respecto a vinculaciones partidistas concretas, evidenciando permanentemente nuestro carácter ciudadano, lo cual no implica que deban frenarse determinadas actuaciones en base a las repercusiones políticas que de ellas de puedan derivar.

**Pluralismo:** Ha de realizarse un gran esfuerzo por ser auténticamente pluralistas, no eliminando a quienes presenten divergencias o resulten polémicos, siempre que respeten claramente los principios establecidos como base del presente proyecto. Un difícil reto para la Plataforma es el saber reflejar la pluralidad existente hoy en día en Euskal Herria con respecto al tema de la violencia política y, a pesar de ello, conseguir avanzar positiva y constructivamente .

**Participación igualitaria:** Se ha de propiciar una participación activa e igualitaria por parte de todos, procurando evitar todo liderazgo excesivo o posición preeminente por parte de cualquier persona o asociación.

**Autonomía de los grupos de base:** Ha de respetarse la autonomía y la libertad de acción particular de los distintos componentes de la Plataforma no ya sólo, y por supuesto, en otros ámbitos de actuación, sino incluso en el tema de la violencia política, con tal de que no se entorpezcan o perjudiquen las actuaciones colectivas. Debe imperar una actitud positivista y receptiva, animando e impulsando cuantas iniciativas vayan surgiendo desde las diversas instancias.

**Claridad y decisión:** Se ha de ser ágiles, claros y contundentes en los posicionamientos a adoptar, huyendo de la ambigüedad e, incluso no ocultando las posibles divergencias o disparidad de criterios que puedan presentarse frente a determinados temas. Tales divergencias deben ser identificadas con sinceridad y realismo, siendo capaces de abordar el debate requerido para ir clarificando y, si es posible, acercando posiciones.

**Tolerancia:** Ha de prevalecer un talante abierto, tolerante y de reconciliación, haciendo esfuerzos, tendiendo cabos y no dejándose abatir por la dificultad que implica el intentar ir racionalizando y abriendo la impermeabilidad e intolerancia que predomina en el sector social que constituye el entorno de los violentos, lo cual debe ir unido a una machacona insistencia en el sentido de que se vayan desmarcando de la violencia.

**Proyección estatal:** Ha de saberse superar el marco de Euskal Herria y compartir el problema de la violencia política con los ciudadanos y ciudadanas del resto del Estado, que también se ven afectados por la misma, solicitando su movilización y apoyo en pro de la paz.

**Perspectiva ciudadana:** Se ha de abordar la violencia desde una perspectiva global y quizá diferenciada en algunos aspectos con respecto a enfoques anteriores, tratando de hacer llegar nuestra voz desde sus distintos ámbitos de influencia e incidiendo en todas sus repercusiones sobre la convivencia ciudadana.

**Profundización:** Nuestras intervenciones deben orientarse más bien hacia el ir calando con profundidad en las diversas instancias del entramado social (medios de comunicación, centros de trabajo, educación, cultura, relación social, etc.) Ello no excluye, obviamente, el que en determinados momentos se puedan promover movilizaciones ciudadanas diversas, cuando las circunstancias así lo reclamen.

#### **VI.- PASOS A DAR:**

- 1.- Elaboración del anteproyecto o propuesta preliminar.
- 2.- Configuración del grupo promotor inicial y que asuma el compromiso de impulsar decididamente el proyecto.
- 3.- Definición del proyecto.
- 4.- Formación del equipo coordinador.
- 5.- Presentación pública tanto en Euskal Herria como en otros puntos del Estado.
- 6.- Creación de infraestructura: asociativa, organizativa, económica, etc.
- 7.- Lanzamiento de las primeras iniciativas e inicio de actividades.
- 8.- Incorporación de nuevas entidades y particulares al proyecto.
- 9.- Difusión e implantación tentacular a nivel de pueblos y barrios.

Febrero 1992